VP_CE/AEV-04/11

ACTA DE EVALUACION DE DOCUMENTOS Y OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA N° 006/2011
"PROVISION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD"
PAC- COD 218825

ACTA DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las trece horas, se reúnen los miembros del **Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República**, con la finalidad de analizar y evaluar las ofertas recibidas y aceptadas en el Acto de Apertura de sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 006/2011 "PROVISION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD" PAC- COD 218825**, realizado en fecha cuatro de abril del año dos mil once, del que participaron los oferentes: : ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL T. SANCHEZ.V., FUSION 2000 S.R.L., COMERCIAL SAN MIGUEL DE FELIX ALBERTO DIAZ CARDOZO, ELECTROPAR S.A., SAS IMPORTACION Y REPRESENTACION DE SANTIAGO ABENTE SARALEGUI.

DOCUMENTACIÓN

Para realizar la presente evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República ha remitido la siguiente documentación:

1) Proforma de la invitación
2) Anexos: parte 1, 2 y 3 del llamado
3) Oferta presentada
4) Acta de apertura
5) Cuadro comparativo de ofertas

ACTA DE APERTURA

En fecha cuatro de abril de 2011, a las 09:30 horas se procede a la apertura de sobres del llamado, que en este caso fueron las ofertas presentadas por los oferentes: ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL T. SANCHEZ.V., FUSION 2000 S.R.L., COMERCIAL SAN MIGUEL DE FELIX ALBERTO DIAZ CARDOZO, ELECTROPAR S.A., SAS IMPORTACION Y REPRESENTACION DE SANTIAGO ABENTE SARALEGUI.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

Se deja constancia de que no se han realizado pedidos de aclaración de ofertas, por lo que tampoco existen respuestas de ofertantes.

SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SU CUMPLIMIENTO

Se deja constancia que los oferentes del presente llamado han presentado todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

No se han detectado errores aritméticos en las ofertas presentadas cuya tabla comparativa se detalla a continuación.

N°	OFERENTE	IMPORTE TOTAL	GARANTIA
1	FUSION 200 S.R.L.	14,718,200	60 DIAS
2	COMERCIAL SAN MIGUEL	16,392,262,	60 DIAS
3	ELECTROPAR S.A.	17,827,871	60 DIAS
4	ELECTRICIDAD YACYRETA	19,845,250	60 DIAS
5	SAS. IMP. Y REP.	20,391,370	60 DIAS

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Evaluación, en consideración a que la oferta presentada por FUSION 2000 S.R.L. seleccionada como la más baja, cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el pliego de bases y condiciones , de conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas" y los Arts. 60 y 61 del Decreto N° 21909/03 y al Dictamen VP_AJ_DIC-14/11, se recomienda adjudicar a el oferente de referencia el presente proceso de contratación directa por un monto total de 14.718.200.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las trece y treinta horas del día consignado precedentemente, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Sra. Margarita Rebollo de Valiente
Coordinadora de Gabinete de Gestión Social

Lic. Ricardo Gerard Gaona Jara
Director Gral. De Administración y Finanzas

VICEPRESIDENCIA DE LA RCA. • Comité de Evaluación •